



Por haberlo ordenado así, el Presidente, de la Comisión Informativa de **CONTRATACIÓN** y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **JUEVES, día 31 de JULIO de 2025 a las TRECE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia 3524/25 de 17 de junio de aprobación del expediente de contratación, del suministro en alquiler de 21 (veintiún) vehículos para desplazamiento del personal del programa (MONTEL 2024).
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia 3627/25 de 20 de junio de aprobación del expediente de contratación, del servicio del diseño y ejecución de la estrategia y el plan de acciones de promoción y marketing digital como destino turístico sostenible y de ecoturismo de la Sierra de Francia, por un periodo de doce meses.
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia 3771/25 de 27 de junio de aprobación del expediente de contratación del suministro de dos vehículos tipo autobomba rural forestal pesada necesarios para prestar el servicio en la zona del medio rural y en defensa de las masas forestales de la provincia de Salamanca, del proyecto 0135_PROCTEPGER_HORIZONTE_27_1_3_E.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 28 de julio de 2025



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán